



# REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE SAN FELIPE, GUANAJUATO



HOMOCLAVE	SF-UT-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	31 de Enero de 2022
<b>I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO</b>			
<b>SOLICITUD DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (ARCOP)</b>			
El derecho a la <b>protección de datos personales</b> incluye a su vez el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de <b>datos personales</b> (Derechos <b>ARCO</b> ), <b>que</b> para su efectivo ejercicio es necesario solicitarlo ante el responsable <b>que</b> trata los <b>datos personales</b> .			
<b>II. MODALIDAD</b>			
Presencial, vía PNT <a href="https://www.plataformadetransparencia.org.mx">https://www.plataformadetransparencia.org.mx</a> .			
<b>III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>			
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato , Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujeto Obligados para el Estado de Guanajuato, Ley Orgánica Municipal.			
<b>IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO</b>			
Público en General			
MATERIAS REGULADAS	Solicitudes de Datos Personales		
SECTORES REGULADOS	Público en General		
SUJETOS REGULADOS	Público en General		
<b>PASOS</b>			
<b>Solicitud por Medio de la Plataforma Nacional de Transparencia</b>			
1.- Registrarse en la página oficial de <a href="https://www.plataformadetransparencia.org.mx">https://www.plataformadetransparencia.org.mx</a>			
2.- Seleccionar la opción de <b>solicitud de protección de datos personales (arcop)</b>			
3.-llenar el formulario que se despliega y enviar la solicitud			
4.-imprimir el acuse de solicitud en el cual indica la fecha en que se te proporcionara tu información.			

## Presencial

1. Acudir a la Unidad de Transparencia en un horario de 8:30 a 16:00 hrs.
2. Se realiza la solicitud mediante un formato proporcionado por la unidad de transparencia o puedes entregar un escrito libre.
3. La Unidad de Transparencia registra la solicitud en la Plataforma Nacional de Transparencia.
4. Se te entrega el acuse de solicitud donde indica fecha en que deberás acudir por tu respuesta de solicitud.

## Vía Correo Electrónico

- 1.-Enviar la solicitud al correo [transparencia@sanfelipeguanajuato.gob.mx](mailto:transparencia@sanfelipeguanajuato.gob.mx)
- 2.- Se te enviara la respuesta en un plazo de 20 días hábiles.

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE
<ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre del titular de los datos personales.</li><li>• Documentos que acrediten la identidad del titular (IDENTIFICACIÓN OFICIAL)</li></ul>	1.- No aplica	
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO		
Puede realizarse mediante escrito libre dirigido al D.G Juan Carlos Marmolejo Pereira Titular de la Unidad de Transparencia, Formato proporcionado por la unidad e Transparencia, Correo electrónico <a href="mailto:transparencia@sanfelipeguanajuato.gob.mx">transparencia@sanfelipeguanajuato.gob.mx</a> .		
VII. LINK PARA DESCARGA DEL FORMATO		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
<a href="https://www.plataformadetransparencia.org.mx/group/guest/sisai_solicitudes#/datospersonales">https://www.plataformadetransparencia.org.mx/group/guest/sisai_solicitudes#/datospersonales</a>		27 de enero de 2022
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN		
No se requiere		
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO		
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
D.G Juan Carlos Marmolejo Pereira	428 68 50013 ext 233	<a href="mailto:transparencia@sanfelipeguanajuato.gob.mx">transparencia@sanfelipeguanajuato.gob.mx</a>

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
	AFIRMATIVA FICTA	APLICA	NEGATIVA FICTA	NO APLICA

20 días hábiles

AFIRMATIVA FICTA

APLICA

NEGATIVA FICTA

NO APLICA

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL	5 días hábiles para recibir información si cumple o no cumple con los requisitos de su solicitud.
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN	15 días hábiles el solicitante para cumplir con los requisitos

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO

ALTERNATIVAS PARA REALIZA EL PAGO

No aplica

No aplica

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE
No aplica

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Que la información se encuentre dentro de los archivos de las Unidades Administrativas del Sujeto Obligado (Municipio de San Felipe).

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS	
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Unidad de Transparencia
ÁREA O DEPARTAMENTO	Unidad de Transparencia
DOMICILIO (S)	Plaza Principal #100 (Presidencia Municipal)

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO
Lunes a viernes de las 08:30 a las 16:00 horas (08:30 am a 04:00 pm)

XVII. DATOS Y MEDIOS DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS O QUEJAS	
DOMICILIO (S)	Blvd. Rodolfo Padilla Padilla no. 2954, Col. Rubi del Bajío, C.P. 37295, León, Gto. Entre Blvd. la Luz y Eje Metropolitano
TELÉFONO (S)	(477) 716 73 59, (477) 716 75 98, (477) 716 84 06, 800 507 51 79
CORREO ELECTRÓNICO (S)	<a href="mailto:jrizom@iacip-gto.org.mx">jrizom@iacip-gto.org.mx</a>

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

Contraloría Municipal

428 685 1011  
ext 267

[contraloriasanfelipe@sanfelipeguanajuato.gob.mx](mailto:contraloriasanfelipe@sanfelipeguanajuato.gob.mx)

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

Acuse de Solicitud

SELLO DE LA DIRECCIÓN

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR

D.G Juan Carlos Marmolejo Pereira  
Titular de la Unidad de Transparencia